



Serie A N° 199028

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° \_\_\_\_\_

//tevideo, 05 MAR. 2026

Resol. N° 268/26 (Acta 3049)

**VISTO:** los Estados Financieros de Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

**RESULTANDO:** I) que la empresa Antel Telecomunicaciones Argentina S. A está constituida en la República Argentina siendo el 96.94 % propiedad de Antel;

II) que con fecha 12 de febrero de 2026 el Directorio de Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. aprobó los Estados Financieros Auditados, la Memoria anual y con fecha 18 de febrero de 2026 el Proyecto de Distribución de Utilidades.

**CONSIDERANDO:** I) lo informado por la firma KPMG Auditora de los referidos Estados Financieros;

II) que próximamente la sociedad convocará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;

III) que los Estados Financieros se incluyen dentro del Balance Consolidado de Antel;

IV) que por Resolución No. 1849/25 de fecha 23 de diciembre de 2025 el Directorio de Antel aprobó el otorgamiento de nueva Carta Poder a favor de los miembros del Estudio Marval, O'Farrell & Mairal Abogados de Argentina, como representantes legales de Antel en Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. con plazo de validez hasta el 31 de diciembre de 2027;

V) que corresponde ratificar a los Directores de Antel Telecomunicaciones Argentina S. A y aprobar su gestión.

**ATENCIÓN:** a lo establecido en la Ley No. 16.828 del 9 de mayo de 1997, en la Ley 19.889 del 9 de julio de 2020, a la normativa vigente y lo informado por la División Seguimiento Empresarial,

#### EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

**1°- Instruir** al representante de Antel en Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. para que en la Asamblea Ordinaria de Accionistas:

- Ratifique a los Directores de Antel Telecomunicaciones Argentina S.A. y apruebe su gestión

|                     |  |  |  |  |  |  |
|---------------------|--|--|--|--|--|--|
| SIGUE SERIE ____ N° |  |  |  |  |  |  |
|---------------------|--|--|--|--|--|--|

- Apruebe los Estados Financieros y la Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
- Apruebe la Distribución de Utilidades conforme a la siguiente asignación:

Reserva Legal: \$ 96.171.170,50 (pesos argentinos)

Resultados Acumulados: \$ 1.827.252.239,50 (pesos argentinos)

**2°- Publicar** de acuerdo a lo establecido en el artículo 286 y 287 de la Ley 19889 de fecha 9 de julio de 2020.

**3°- Encomendar** a la Secretaría General a remitir dichos Estados Financieros, la Memoria, el Acta de aprobación del Directorio de Antel Telecomunicaciones Argentina S. A. en relación a estos y la información requerida por el artículo 289 de la Ley 19.889, al Tribunal de Cuentas y al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Pase a la Representante de Antel en la Asamblea General Ordinaria de Antel Telecomunicaciones Argentina S. A., a los Directores representantes de Antel en Antel Telecomunicaciones Argentina S.A., a la Secretaría General, a Gerencia General y a la División Seguimiento Empresarial.

EE 2026-65-001-000948

  
Andres Tolosa  
Secretario General

  
ALEJANDRO PAZ  
PRESIDENTE

  
Ing. Marcelo Evin  
Gerente de División  
Seguimiento Empresarial

IMPMECHP/IS - 002621  
Serie A 198.001 al 218.000 x 1